

Guía docente de la asignatura

Lengua Española

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

Grado	Grado en Logopedia	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Formación Básica	Materia	Lingüística				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Los propios del acceso al Título de Grado en Logopedia partir de la prueba preuniversitaria. Para el alumnado extranjero, se recomienda un nivel de competencia C1 según el Marco Común Europeo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Fonética y fonología
- Morfosintaxis
- Semántica
- Pragmática
- Variación lingüística

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG04 - Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- CG13 - Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- CG20 - Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística.
- CE07 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos lingüísticos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.
- Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Introducción a los niveles de descripción de una lengua.
- Tema 2. Fonética y Fonología del español. El aparato fonador. El sistema vocálico y el sistema consonántico del español. Fonética articulatoria: descripción de sonidos desde un punto de vista fonético.
- Tema 3. Morfología y sintaxis. Unidades de la lengua. La palabra y tipos de palabras. Procesos de formación de palabras en español. La oración y sus tipos. Complementos del verbo. Norma y uso del español actual desde un punto de vista morfosintáctico.
- Tema 4. El nivel léxico-semántico: los componentes del léxico español. El discurso: aspectos formales y semánticos.
- Tema 5. Las variedades geográficas, sociales y funcionales del español. Diversidad y multilingüismo.

PRÁCTICO

- La transcripción fonética oral y textual
- Análisis morfológico y sintáctico de textos
- Norma y uso del español actual
- La variación lingüística del español. Diversidad y multilingüismo

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ALARCOS LLORACH, E. (1974): Fonología española, Madrid, Gredos.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2010): El español coloquial: situación y uso. Madrid: Arco Libros.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. 1996. Introducción a la pragmática. Barcelona: Ariel.
- HIDALGO NAVARRO, A. y QUILIS MERÍN, M. (2004): Fonética y fonología española, Valencia, Tirant lo Blanch.
- QUILIS, A. (1997): Principios de fonología y fonética españolas, Madrid, Arco Libros.
- RAE (2009-2011): Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe.
- REYES, G. (1995): El abecé de la pragmática. Madrid: Arco Libros.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BERNSTEIN, NAN y JEAN BERKO (2013). Desarrollo del lenguaje. Madrid: Pearson editorial.
- GALLARDO PAÚLS, BEATRIZ (2007): Pragmática para logopedas, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- GALLARDO PAÚLS, Beatriz (2005): Afasia y conversación. Las habilidades comunicativas del interlocutor clave, Valencia: Tirant lo Blanch.
- GALLARDO, B. - HERNÁNDEZ, C. - MORENO, V. (Eds.) 2006. Lingüística clínica y neuropsicología cognitiva. Actas del Primer Congreso Nacional de Lingüística Clínica. València: Universitat de València. 2 vol.
- GALLARDO, B. - VEYRAT, M. (Eds.)(2004): Estudios de lingüística clínica: Lingüística y patología, València: Universitat de València, Asociación Valenciana de Lenguaje, Comunicación y Cultura.
- GARAYZÁBAL, ELENA (ed.) (2006): Lingüística clínica y logopedia, Madrid, A. Machado Libros.
- MENDIZÁBAL DE LA CRUZ, NIEVES (1999) Introducción a la semiótica aplicada a la logopedia, Valladolid : Universidad de Valladolid, Seminario de la Facultad de Derecho.
- MORENO-TORRES SÁNCHEZ, IGNACIO (2004): Lingüística para logopedas, Archidona (Málaga), Aljibe.
- QUILIS, A.- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1990) Lingüística española aplicada a la terapia del lenguaje. Madrid: Gredos.
- VALLÉS ARÁNDIGA, ANTONIO (1994): Logopedia: ejercicios de articulación fonética, Madrid: Escuela Española.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://liceu.uab.es/~joaquim/home.html>
- <http://www3.unileon.es/dp/dfh/Milka/FyF.htm>
- <http://ipa.typeit.org/full/>
- <https://soundsofspeech.uiowa.edu/index.html#spanish>
- <http://www.rae.es>
- <http://www.cervantesvirtual.com>
- <https://www.fundeu.es/>
- <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- MD02 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos. Útil para estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas que podrán encontrar los estudiantes en la práctica diaria.
- MD03 Seminarios. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
- MD04 Ejercicios de simulación. Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- MD05 Análisis de fuentes y documentos. Pretende entrenar las habilidades de búsqueda de información y documentación sobre distintos temas que puedan encontrar en la práctica diaria o en un entorno de investigación.



- MD06 Realización de trabajos en grupo. Actividades con las que se quiere favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.
- MD07 Realización de trabajos individuales. Actividades con las que se quiere favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La asignatura de Lengua española se evaluará teniendo en cuenta la EVALUACIÓN CONTINUA DEL ALUMNADO tanto dentro como fuera del aula. Esta consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc. junto con un examen teórico final en el que los y las discentes deberán demostrar si han adquirido las competencias planificadas.
- Procedimientos y porcentaje sobre la calificación final
 - Examen final escrito entre el 60% y 70 % de la calificación final
 - Trabajos en grupo (elaboración de trabajos y presentaciones orales) entre el 10 y el 20% de la calificación final
 - Trabajos individuales (resolución de tareas en la plataforma PRADO, trabajos de investigación individual...) entre el 10% y el 30% de la calificación final
- Importante: En la evaluación de la asignatura se tendrá especialmente en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. Si el estudiantado no cumple con este criterio, no podrá superar la totalidad de la asignatura.
- Los profesores podrán establecer una nota mínima en el examen para habilitar la suma de las demás calificaciones correspondientes a las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del curso.
- Si la guía docente especifica criterios mínimos en alguna fuente de nota, la guía indica también que en el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado el curso en la convocatoria ordinaria podrán utilizar la convocatoria extraordinaria (en la fecha determinada por la facultad) para aprobar la asignatura. El alumnado, en este caso, tendrá dos opciones:
 - Mantener la nota de los trabajos individuales y de grupo y hacer un examen de las mismas características que el realizado en la convocatoria ordinaria.
 - Hacer un único examen en el que se evalúen los conocimientos del estudiantado y cuyo resultado se corresponderá con el 100% de la nota final. La nota mínima para aprobar el examen es de un 5 sobre 10.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- La evaluación única final se realizará mediante una sola prueba en la que el o la estudiante pueda acreditar que ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en



esta Guía Docente. Dicha prueba será un examen teórico-práctico que se realizará en las convocatorias oficiales que se determinen. El alumno o alumna deberá superar el examen con, al menos, una calificación de 5 sobre 10, que se corresponderá con el 100% de la nota final de la asignatura.

- Importante: En la evaluación de la asignatura se tendrá especialmente en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. Si el estudiantado no cumple con este criterio, no podrá superar la totalidad de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Los alumnos han de ir elaborando el temario con los apuntes de clase, lecturas básicas, etc. En ningún caso las diapositivas de cada tema, que se emplean como mera guía visual y de apoyo docente, pueden ser empleadas como sustitutas del contenido visto en clase.
- Se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de asistir a las actividades culturales y científicas que organicen la Universidad, la Facultad o los Departamentos implicados en la docencia del Grado en Filología Hispánica.
- La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

